

APORTE AL ESTUDIO DEL PARENTESCO RITUAL EN EL NORTE DE LOS VALLES CALCHAQUÍES: SIGLO XIX

Yazlle, D^{1,2}; N Acreche² y MV Albeza²

En el siguiente trabajo se analizan las relaciones de compadrazgo y padrinazgo en la parroquia de Cachi mediante el análisis estadístico de variables socioeconómicas y la comparación etnohistórica en base a las actas de bautismo y matrimonio de la iglesia católica entre los años 1846-1871. Se estudia el parentesco ritual en las relaciones de matrimonios y bautismos en conjunto, entendiendo estas relaciones como parte de un conjunto mayor que puede no dejar rastro en los archivos históricos. Se propone la utilización de índices de consanguinidad entre poblaciones utilizados tradicionalmente en el estudio de la consanguinidad por isonimia como una alternativa para caracterizar la distribución de las relaciones de parentesco ritual en una sociedad. Partiendo de las relaciones de parentesco ritual como relaciones de prestigio acumulables se analizará la relación entre los apellidos de la población seleccionada con la de los apellidos de la población ritual de padrinos. Se describirá la capacidad del índice propuesto de representar mediante un coeficiente el nivel de acumulación de relaciones sociales de prestigio en una población, sus alcances y limitaciones.

La parroquia de Cachi se encuentra ubicada en la provincia de Salta en el noroeste argentino, en la región de los Valles Calchaquies con altitudes entre 2500 y 3000 msnm. Su cabecera político administrativa, desde la conquista española, es el pueblo de Cachi. En la época estudiada, los límites de esta parroquia se extendían hacia la localidad vecina de La Poma, al norte del Valle Calchaquí. Para esta parroquia, hay una estimación de población de 4000 habitantes en 1854, realizada por Manuel Castellanos (De la Fuente, 1872) y de 4500

Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima - Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014.

¹CONICET. ²Universidad Nacional de Salta - CIUNSa. Argentina

Email: danielyazlle@hotmail.com; acreche@unsa.edu.ar; mvalbeza@unsa.edu.ar

habitantes en 1863 realizada por Moussy (De la Fuente, 1872). En 1869, para el primer censo nacional, se registraron 6019 habitantes, 2694 en Cachi y las jurisdicciones cercanas al pueblo y 3325 al norte del actual departamento y departamentos de La Poma y San Antonio de los Cobres ubicado en la Puna.

En épocas prehispánicas la zona del departamento de Cachi y de los Valles Calchaquíes fue un importante centro de población conquistada por el imperio incaico con poblaciones de mitimaes provenientes de otras áreas del imperio (Lorandi et al, 1987). Esta región permaneció fuera del dominio español hasta el año 1667, 104 años después de la fundación de Londres, la primera ciudad fundada por los españoles en la zona de los Valles Calchaquíes. Esta conquista definitiva del territorio calchaquí trajo como resultado el desarraigo forzado de las poblaciones aborígenes de la zona. Aún así, este vaciamiento poblacional del valle fue acompañado por la entrega de territorios para explotación agrícola a terratenientes españoles lo que llevó probablemente al retorno de población. De cualquier manera, en el primer censo colonial de 1778 (Larrouy, 1927), más del 75% de la población de la región Calchaquí era contabilizada dentro de la categoría de indio. En el censo provincial de 1865 ésta era también la categoría más frecuente en las zonas rurales del norte del Valle.

Esta composición “étnica” de la población dejó marca en el las prácticas culturales de la zona de los Valles Calchaquíes y andinas de la provincia de Salta. Las prácticas de parentesco ritual dentro del marco de los ritos católicos, pero con un fuerte componente andino en la provincia de Salta, fueron estudiados por Reyes Gajardo (1958) y Buliubasich (1980).

Las relaciones de parentesco ritual establecidas por medio de la elección de padrinos y compadres en los matrimonios y bautismos eran una de las muchas existentes durante la vida de una persona. Otras de importancia, pertenecientes a los ritos católicos, eran las de comunión y confirmación. Buliubasich (1980) se refiere a 9 ceremonias con distintos tipos de padrinzgos para el área rural andina: bautismo, comunión, confirmación, matrimonio,

extremaunción (el padrino se encarga de colaborar con el moribundo, vestir su cuerpo y colaborar con algunos gastos del funeral), misa de salud (para el cuidado del niño menor de 5 o 6 años), de cumpleaños (de 1 a 18 años puede cambiar todos los años), de rosario (es quien entrega un rosario a las mujeres en su cumpleaños de 15 y a los varones en el de 18) y primer corte de cabello o Rutichico, ceremonia andina de tiempos precolombinos que consiste en cortar por primera vez los cabellos del niño y subastarlos. El padrino se encarga en este caso de cuidar los bienes del niño hasta la edad de 15 años en que le son devueltos.

Se entiende en este trabajo por padrinzago a la relación de un padrino de matrimonio que apadrina a una pareja y por compadrazgo a la relación entre padres y padrinos de bautismo compartiendo una paternidad ritual con el bautizado.

Sin embargo, en el contexto peruano, Mayer (1980) nos dice que padrinzago y compadrazgo son dos categorías distintas que pueden usarse en matrimonios o bautismos. El padrinzago es una relación desigual donde el padrino de boda o bautismo es elegido por su mayor estatus económico-social mientras que el compadre es alguien del mismo estatus.

En este trabajo se analizarán las relaciones de padrinzago y compadrazgo de matrimonio y bautismo respectivamente, no sólo por ser una de las ceremonias más importantes que generan parentesco ritual, sino también por ser una de las que dejan evidencia histórica factible de cuantificar sistemáticamente.

De todas las otras ceremonias mencionadas para la provincia de Salta, tanto la confirmación como la comunión de los individuos aparecen de forma ocasional en los registros parroquiales; el resto de las ceremonias: extremaunción, misa de salud, cumpleaños y rosarios no generan ningún documento administrativo. El Rutichico es considerado fuera de todo rito católico y su práctica censurada por la iglesia (Buliubasich, 1980).

En el presente trabajo se propone estudiar los patrones de elección de padrinos y compadres teniendo en cuenta la información disponible en actas de matrimonio y bautismo. Un gran

inconveniente es que a pesar de su importancia, el matrimonio y el bautismo eran sólo dos facetas de la vida de una persona, que si bien tienen un peso obligado por la institucionalidad, en este caso religiosa, no se puede llegar a tener un panorama completo de todas las relaciones sociales mediante el estudio cuantitativo de estos fenómenos.

Fuentes y Métodos

Se utilizaron para el análisis de las relaciones de padrino matrimonial, las actas matrimoniales de la parroquia de Cachi correspondientes al libro número 3 de matrimonios, que cubre el período desde 1846 a 1871. Hay registradas 844 partidas de matrimonio de las que se consideraron: fechas de celebración del matrimonio, nombres completos de los novios, de los progenitores de cada novio y de los padrinos. Para el estudio de las relaciones de compadrazgo se utilizaron las 1241 partidas del libro número 5 de bautismos de la parroquia de Cachi para los años 1846-1857 y se extrajo la información correspondiente al nombre completo de la madre, del padre y de los padrinos del bautizado.

A partir de las actas de matrimonio se estimaron los Coeficientes de Consanguinidad por Isonimia (Crow y Mange, 1965) y para establecer la proximidad entre poblaciones se propone utilizar el coeficiente R_i (Lasker, 1977) considerando como poblaciones el conjunto de padrinos y el de padres de niños bautizados. Estimando la relación entre estos dos conjuntos de apellidos, se podrá estimar el grado de relación entre ellos.

Para estimar el parentesco ritual, en una primera aproximación, se consideraron las identidades de apellidos entre los padres de los novios y los padrinos y entre los padres del niño y los padrinos de bautismo.

Resultados

En el análisis de repetición de apellidos, entre los apellidos de los novios y sus padres y los apellidos de los padrinos en las actas matrimoniales, se espera encontrar similitud entre los que se casan o sus padres con los padrinos, ya que esa coincidencia implicaría una relación de

parentesco consanguíneo entre apadrinados y padrinos. Del total de 824 casos, se registra en las actas tanto los nombres de los padres y madres como de los apadrinados en 575 y 249 registros carecen de alguno de los apellidos. Hay repetición de apellidos en 106 casos (13,22%) del total y en 87 de los 575 (15,13%).

Para tener una comparación más cercana de la relación de apellidos entre parientes rituales por bautismo y por matrimonios se consideraron las partidas matrimoniales sin incluir los apellidos de los padres de los novios y sólo se incluyó un apellido por cada contrayente. De los 824 casos válidos para el análisis, en 75 (9,10%) hay coincidencia entre apellidos.

En los 1230 casos válidos para padrinos de bautismos, 123 (10%) corresponden a padrinos con apellido similar al de uno de los padres.

En cuanto a estatus social, puede ser una buena fuente el análisis de los títulos de “don” o “doña” reservados para los catalogados como españoles o blancos. Estos títulos, según se ha observado en los archivos parroquiales de bautismo, matrimonio y defunciones, se mantienen en esta parroquia como indicadores de estatus y raramente son obviados en dichos documentos.

La frecuencia de estos títulos es de 251 actas con al menos un padrino con el título de don o doña, de las cuales 243 corresponden a parejas de don y doña, 6 de don y mujer sin título y 2 de don apadrinando con otro padrino varón que también tiene título de don. En este libro hay sólo 24 matrimonios entre don y doña y uno entre don y una mujer sin título, en todos estos casos los padrinos contaban con título de prestigio lo que deja en los 799 matrimonios restantes 218 parejas apadrinadas por padrinos de mayor prestigio social (27,2%) y 581 en las que se puede suponer el mismo estatus al menos por el uso de títulos. Esto puede indicar una búsqueda de los padrinos basada en estrategias de ascenso social y aprovechamiento de recursos simbólicos por parte de las parejas.

Siguiendo un mismo análisis para los bautismos, se encuentra que de 41 nacidos de parejas entre don y doña, sólo uno de ellos no es apadrinado por una persona con título de distinción. Del total de los 1230 casos analizados, 155 doñas y 116 dones fueron padrinos. De estos, 105 corresponden a ambos padrinos dones, 45 a madrinas doñas, 12 a padrinos dones y doñas acompañados de alguien sin título y 5 a padrinos dones. Si se toma en cuenta el porcentaje de casos donde un don o una doña estableció relaciones de compadrazgo con parejas sin títulos 12,10% (144 sobre 1190), se observa que para los bautismos, hay aproximadamente un 15% menos de casos de relaciones desiguales en bautismos que en matrimonios.

Suponiendo que las personas de mucho prestigio en una comunidad como la estudiada podrían acumular un gran número de padrinazgos y compadrazgos, se seleccionaron las diez personas con mayor cantidad de estas relaciones en las actas teniendo en cuenta la presencia (o ausencia) del título de don y doña.

Los diez padrinos que más ahijados tuvieron reúnen 78 (6,34%) y los veinte, 130 (10,57). Considerando sólo los dones, los diez que más apadrinaron lo hicieron en un porcentaje menor (4,14%) mientras que los no dones los superaron con un 5,77%. Una situación muy semejante se da entre las madrinas (4,55% doñas y 5,77% no doñas).

Con respecto a los matrimonios, los 10 padrinos con más parentescos rituales acumulados carecen de título de prestigio (padrinos no dones: 13,33% y padrinos dones: 11,65%). En el caso de las madrinas, los porcentajes están muy cercanos ya que las no doñas alcanzan el 10,19% frente a las doñas con un 10,68%.

Esto indicaría que también dentro del grupo de personas que no ostentaban títulos y que se encontraban dentro de la categoría de indios y mestizos pobres se daba una acumulación de relaciones de prestigio social. Por otra parte, sustenta estas observaciones el hecho de que el origen de los apellidos de los padrinos/madrinas sin título de prestigio más requeridos para cumplir este rol, es indígena.

Entre los apellidos de inconfundible origen indígena elegidos como padrinos/madrinas más frecuentes, se pueden mencionar: Arapa, Aramayo, Cutipa, Tarqui, Yonar, Yapura, Mamani, Colque, Pucapuca y Cari. Cabe señalar que el hecho de que una persona posea un apellido indígena o español no implica su pertenencia indiscutida a una categoría con definición clara y nítida. En el caso en particular de los Valles Calchaquíes, se evidencia en los registros parroquiales, una tendencia acentuada por parte de determinados párrocos a incluir a los individuos en la “categoría indio” con el único dato de nacimiento en esa zona.

Si consideramos que en los matrimonios los diez padrinos más frecuentes acumulan el 16% a diferencia del 6,34% de los primeros 10 de bautismos (porcentajes que se incrementan si se consideran los veinte primeros a un 25% y a un 10,57% respectivamente), se puede deducir que los padrinos matrimoniales, al tener menores obligaciones simbólicas con respecto a sus apadrinados que los padrinos de bautismo, podían acumular muchas más relaciones de padrinazgo que de compadrazgo por bautismo. Este fenómeno es descripto para la Puna salteña en la actualidad por (Buliubasich, 1980).

En bautismos, los varones son los que en promedio acumulan más padrinazgos (2,39) que las mujeres (1,93). Una situación análoga se observa en los matrimonios (2,25 y 2,01 respectivamente).

De los 829 matrimonios incluidos en el análisis, 3 parejas son isónimas ($P=0,0036$), una de las cuales corresponde a una unión entre individuos con título de “don y doña”. De los 297 apellidos identificados, un alto número, tanto para varones como para mujeres, corresponde a apellidos portados por un solo individuo (100 y 96 apellidos respectivamente). Del total de apellidos, 45 son portados por al menos 10 individuos y de estos, el más frecuente (70 individuos) es mayoritariamente portado por las mujeres.

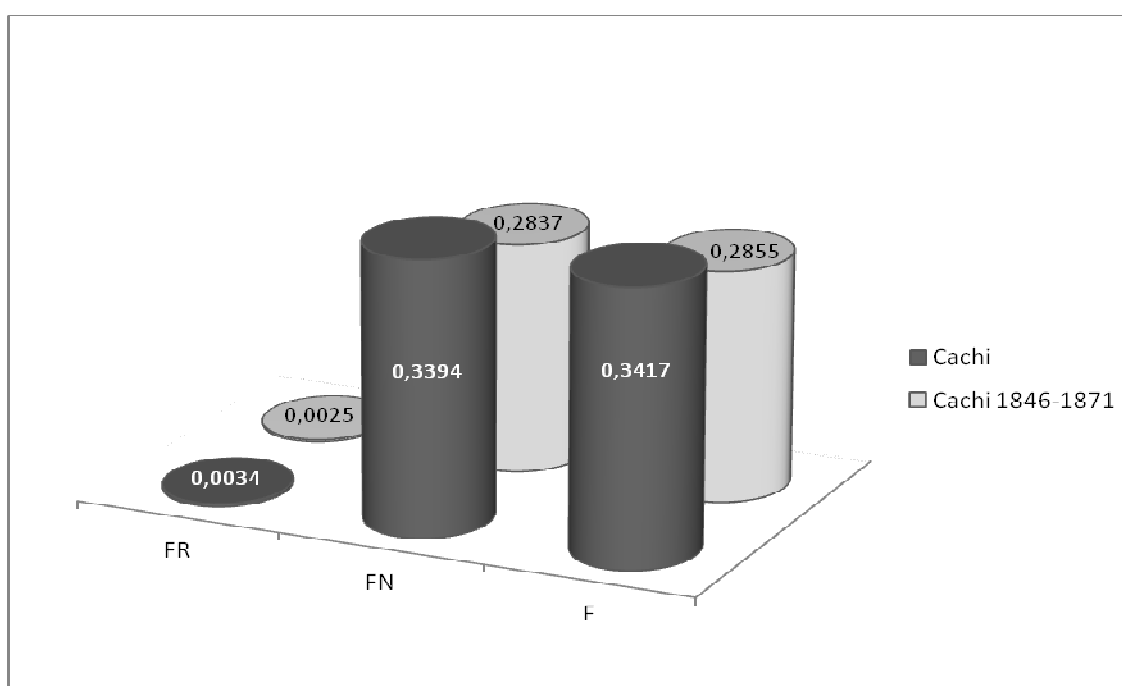
El coeficiente de consanguinidad por isonimia aleatorio (F_r) es de 0,0025, valor inferior al estimado para la población actual de Cachi (Acreche et al, 2008). El coeficiente de

consanguinidad no aleatorio (F_n) es de 0,2837 valor también inferior al estimado para Cachi y San José, ambas localidades vallistas de la provincia de Salta. El valor de F_r es superior a los obtenidos para diferentes zonas de Jujuy (Alfaro y Dipierri 1997) y los publicados por LaFranchi et al 1988 y Madrigal et al 2001 (citados por Albeza, 2004-2006) y Lermo et al (2006) para poblaciones gitanas españolas. Esta componente no aleatoria de consanguinidad estaría relacionada con la existencia de matrimonios preferenciales entre parientes lo que, como señalan Lermo et al (2006), responde a las propias estructuras sociales de las poblaciones.

En cuanto al coeficiente de consanguinidad por isonimia F (0,2855), es inferior al estimado para la población actual de Cachi y otras localidades de la provincia de Salta, no obstante es un valor elevado de consanguinidad.

En el gráfico 1 se representa la localidad de Cachi para el período analizado a partir de actas de matrimonio y datos obtenidos mediante encuestas realizadas a la totalidad de la población actual de Cachi (zona urbana).

Gráfico 1. Cachi (Salta): Siglos XIX y XX. Consanguinidad por Isonimia.



Se espera que la cuarta parte de los cruzamientos entre primos hermanos esté formada por cónyuges isónimos puesto que sus apellidos se transmiten a los descendientes varones. De los cuatro tipos de cruzamientos, sólo en uno ambos comparten el apellido si se supone transmisión patrilineal. Sin embargo, este supuesto no se cumple ya que la transmisión de los apellidos se realiza también por vía materna, situación reflejada en más del 14% de los casos analizados tanto para varones como mujeres.

Esta situación se detecta también en poblaciones actuales no sólo de Cachi sino en diversas localidades del Valle Calchaquí, Puna y Valle de Lerma de la provincia de Salta en las que esta transmisión por vía materna varía entre el 20% y el 40% (Albeza, et al 2007).

Según Valls (1982), F y F_{IS} son comparables a la fracción no aleatoria (F_n) del coeficiente de consanguinidad por isonimia, de la misma manera F_{ST} es comparable al coeficiente de parentesco entre poblaciones R , por lo que puede considerarse como un coeficiente de consanguinidad para un grupo de poblaciones frente al coeficiente de consanguinidad definido para un individuo.

Esta relación puede visualizarse a través de la repetición de apellidos entre una y otra población: la de los padrinos y los apadrinados (considerando a los padrinos como una población aparte).

El valor de R fue estimado considerando dos subpoblaciones: la de contrayentes y padres de bautizados y padrinos/madrinas en cada caso. R para contrayentes y padrinos/madrinas es de 0,00373 y 0,00422 para bautizados y padrinos/madrinas. En ambos casos los valores obtenidos son inferiores a los de poblaciones actuales de los Valles Calchaquíes (Acreche y Albeza, 2005). F_{ST} , desde un punto de vista estrictamente genético, mide el efecto de la diferenciación entre subpoblaciones como consecuencia del accionar de la deriva génica (factor evolutivo estocástico) y puede ser considerado como un coeficiente de pseudoconsanguinidad (Acreche, 2006). De este modo, al ser este estadístico F_{ST} comparable

a R, de los resultados obtenidos se desprende que la diferenciación es mayor en la “subpoblación” de bautizados y padrinos/madrinas que en la de contrayentes y padrinos/madrinas probablemente como consecuencia de una elección preferencial de padrinos/madrinas de bautismo emparentados y con el mismo apellido.

Conclusiones

Las marcas de estatus en la selección de parientes rituales (matrimonios y bautismos) pueden no deberse sólo a las diferencias de “don” y “doña” sino también a variantes económicas. Se observa una mayor tendencia a elegir padrinos/madrinas de matrimonio a individuos con una posición económica/social por encima de la de los apadrinados lo que, en líneas generales, conduce a optar por alguno de ellos por fuera de lazos consanguíneos. Esta tendencia es contraria a lo observado en bautismos, donde existe preferencia por padrinos/madrinas emparentados y con estatus económico/social semejante.

La población de Cachi para el período 1846-1871, muestra una elevada consanguinidad medida a través de isonimia con una clara diferenciación entre subpoblaciones de contrayentes y bautizados respecto a padrinos/madrinas en ambos casos.

Bibliografía

Acreche, N., Albeza, MV., Pucci Olleta, A., Caro, DF., Montes, N. y Dioli, E. (2008), “Estudio de Poblaciones Humanas de la Provincia de Salta: Miradas desde la Antropología Biológica”, Ponencia presentada en 2^{das} Jornadas Internas de la Carrera de Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina.

Acreche, N y Albeza, MV. (2005), “Consistencia de Indicadores de Endogamia en el Valle Calchaquí – Salta”, Ponencia presentada en el Simposio de Demografía Genética, Séptimas Jornadas Nacionales de Antropología Biológica. Córdoba, Argentina.

Albeza, MV. (2004-2006), “Consanguinidad y Migración en la Provincia de Salta: Evaluación e Impacto”. Informe - CIUNSa, Universidad Nacional de Salta, Argentina.

Albeza, MV., Acreche, N., Pucci Olleta, A., Montes, N. y Caro, DF (2007), “Consanguinidad por Isonimia en Salta”, Ponencia presentada en 8º Jornada Nacionales de Antropología Biológica. Salta, Argentina.

Buliubasich, EC. (1980), “Análisis y consideraciones sobre padrinazgo y compadrazgo en una comunidad de la Puna, Salta”, Tesis de licenciatura en Antropología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Crow, J. and Mange, AP. (1965), “Measurement of inbreeding from the frequency of marriages between persons of the same surname”, in *Eugenics Quarterly* 12: 199-203.

De la Fuente, D. (ed.) (1872), *Primer Censo de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta El Porvenir.

Larrouy, A. (ed.) (1927), *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*. Tolosa: Eduardo Privat. T II (Siglo XVIII).

Lasker, GW. (1977), “A coefficient of relationship by isonymy: A method for estimating the genetic relationship between populations”, in *Human Biology* 49: 489-493.

Lermo, J., Román, J., Marrodán, MD. y Mesa, MS. (2006). “Modelos de distribución de apellidos en la población gitana española” en *Antropo* 13: 69-87, www.didac.ehu.es/antropo

Lorandi, AM. y Boixadós, R. (1987), “Etnohistoria de los Valles Calchaquíes en los siglos XVI y XVII”, en *Runa* 17-18.

Mayer, E. (ed.) (1980), *Parentesco y ritual en los andes*. Lima: Pontífica Universidad Católica del Perú.

Reyes Gajardo, C. (1958), “Parentescos rituales en el Noroeste argentino”, en *Revista del Instituto de Antropología de Tucumán* N°7.

Valls, A. (1982), *Antropología de la consanguinidad*. Madrid: Hijos de E. Minuesa S.L.